

La purificación de la memoria

*Anton Štrukelj**

La liturgia penitencial presidida por el ahora canonizado Papa Juan Pablo II, el primer domingo de cuaresma del Año Santo 2000 (12 de marzo), en San Pedro en Roma, fue un acontecimiento importante, uno de los momentos culminantes del año jubilar. El gesto profético del Papa era nuevo y aun así de una profunda continuidad con la historia de la Iglesia. El pedido litúrgico público estuvo bien pensado y cuidadosamente preparado. Ya en otras ocasiones el Papa Juan Pablo II había rezado pidiendo perdón por las culpas de la Iglesia en el pasado. En su exhortación apostólica *Tertio millennio adveniente* (10.XI.1994) había expresado su deseo de que el Año Santo no sólo fuera ocasión para una penitencia individual, sino que también debía ser una *purificación de la memoria* de la Iglesia, por la cual se confesarán *las culpas del pasado* que había ido cargando a lo largo de su historia.

El Papa Juan Pablo II escribía: “Reconocer los fracasos de ayer es un acto de lealtad y de valentía”.¹ En eso se muestra la vitalidad de la Iglesia, que puede ofrecer a los individuos y a la sociedad un ejemplo de arrepentimiento y conversión. El Papa Benedicto XVI dijo sin rodeos: “este acto de purificación de la memoria, de la auto-purificación, el abrirse a la gracia del Señor, que incita a hacer el bien, también hace que seamos más creíbles a los ojos del mundo”.²

El pedido de perdón de la Iglesia

En su Bula de convocatoria al Año Santo 2000 *Incarnationis mysterium* (29.XI.1998), Juan Pablo II destaca “la purificación de la memoria” entre los signos “que pueden servir para vivir con mayor

* Anton Štrukelj, 1952, Sacerdote de la Arquidiócesis de Liubliana en Eslovenia. Profesor de dogmática en la Facultad de Teología de la Universidad de Liubliana. Redactor de la edición eslovena de *Communio*.

¹ Juan Pablo II, *Tertio millennio adveniente*, Art. 33.

² Joseph Ratzinger, “Nur die Wirklichkeit der Vergebung macht das Bekenntnis der Sünden möglich”, en: Joseph Ratzinger, *Kirche – Zeichen unter den Völkern. Gesammelte Schriften* 8/1, Herder, Freiburg 2010, 504s.

intensidad la gracia extraordinaria del Jubileo”. La purificación de la memoria “pide a todos un acto de valentía y humildad para reconocer las faltas cometidas por quienes han llevado y llevan el nombre de cristianos”.³ El 12 de marzo de 2000 el Papa Juan Pablo II dijo en su homilía: “Ante Cristo que, por amor, cargó con nuestras iniquidades, todos estamos invitados a *un profundo examen de conciencia*. Uno de los elementos característicos del gran jubileo es el que he calificado como «purificación de la memoria» (*Incarnationis mysterium*, 11). Como Sucesor de Pedro, he pedido que «en este año de misericordia la Iglesia, persuadida de la santidad que recibe de su Señor, se postre ante Dios e implore perdón por los pecados pasados y presentes de sus hijos» (*ib.*). Este primer domingo de Cuaresma me ha parecido la ocasión propicia para que la Iglesia, reunida espiritualmente en torno al Sucesor de Pedro, implore el perdón divino por las culpas de todos los creyentes. *¡Perdonamos y pedimos perdón!*

Esta exhortación ha suscitado en la comunidad eclesial una profunda y provechosa reflexión, que ha llevado a la publicación, en días pasados, de un documento de la Comisión teológica internacional, titulado: *Memoria y reconciliación: la Iglesia y las culpas del pasado*. Doy gracias a todos los que han contribuido a la elaboración de este texto. Es muy útil para una comprensión y aplicación correctas de la auténtica petición de perdón, fundada en la *responsabilidad objetiva* que une a los cristianos, en cuanto miembros del Cuerpo místico, y que impulsa a los fieles de hoy a reconocer, además de sus culpas propias, las de los cristianos de ayer, a la luz de un cuidadoso discernimiento histórico y teológico. En efecto, «por el vínculo que une a unos y otros en el Cuerpo místico, y aun sin tener responsabilidad personal ni eludir el juicio de Dios, el único que conoce los corazones, somos portadores del peso de los errores y de las culpas de quienes nos han precedido» (*Incarnationis mysterium*, 11). Reconocer las desviaciones del pasado sirve para despertar nuestra conciencia ante los compromisos del presente, abriendo a cada uno el camino de la conversión. *¡Perdonamos y pedimos perdón!*”⁴

Aquí puede uno preguntarse con Ratzinger-Benedicto XVI: “¿Qué es realmente el perdón? ¿Qué ocurre en él? La ofensa (*Schuld*) es una

³ Juan Pablo II, *Incarnationis mysterium*. Verkündigungsbulle des Großen Jubiläums des Jahres 2000, n° 11.

⁴ Homilía de Juan Pablo II, el 12 de marzo de 2000, en San Pedro en Roma.

realidad, una fuerza objetiva que ha causado una destrucción que se ha de remediar. Por eso el perdón debe ser algo más que ignorar, que tratar de olvidar. La ofensa tiene que ser subsanada, reparada y, así, superada. El perdón cuesta algo, ante todo al que perdona: tiene que superar en su interior el daño recibido, debe como cauterizarlo dentro de sí, y con ello renovarse a sí mismo, de modo que luego este proceso de transformación, de purificación interior, alcance también al otro, al culpable, y así ambos, sufriendo hasta el fondo el mal y superándolo, salgan renovados”.⁵

En su pedido de perdón la Iglesia se dirige ante todo a Dios. Ella ensalza y confiesa su gloriosa gracia y su misericordia. “Este pedido de perdón no debe entenderse como ostentación de fingida humildad, ni como rechazo de su historia bimilenaria, ciertamente llena de méritos en los campos de la caridad, de la cultura y de la santidad. Al contrario, responde a una irrenunciable exigencia de verdad, que, además de los aspectos positivos, reconoce los límites y las debilidades humanas de las diferentes generaciones de los discípulos de Cristo”.⁶

Manchada por los pecados, pero hermosa

El entonces cardenal Joseph Ratzinger, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, entendió la propuesta del Papa como un gran desafío para la teología. La novedad del pensamiento del Papa y de la liturgia penitencial planeada por él presentaba a los teólogos la tarea de reflexionar sobre el significado teológico de tal acontecimiento. La Comisión Teológica Internacional (CTI), presidida por el cardenal Ratzinger, recibió el encargo de elaborar un estudio científico a fin de preparar el pedido de perdón, aclarando su sentido profundo. El documento de la CTI “Memoria y reconciliación. La Iglesia y las culpas del pasado”,⁷ fue presentado por su presidente, el cardenal Ratzinger, el 7 de marzo de 2000 en una conferencia

⁵ Joseph Ratzinger, *Jesus von Nazareth, Gesammelte Schriften* 6/1, Herder, Freiburg 2013, 262.

⁶ Juan Pablo II, Discurso el 1 de septiembre de 1999, en: *L'Osservatore Romano*, 2.IX.1999, 4.

⁷ Internationale Theologische Kommission, *Erinnern und Versöhnen. Die Kirche und die Verfehlungen in ihrer Vergangenheit*. Ins Deutsche übertragen und herausgegeben von Gerhard Ludwig Müller, Johannes Verlag Einsiedeln, Freiburg ²2000. Original: Commissione Teologica Internazionale, *Memoria e riconciliazione. La Chiesa e le colpe del passato*, en: Commissione Teologica Internazionale. Documenti 1969 – 2004, Edizioni Studio Domenicano, Bologna 2004, 598-650.

de prensa de la Santa Sede.⁸ Por su parte, el cardenal Georges Cottier OP, como secretario de la CTI, ofreció una explicación más detallada del texto.⁹

“La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (*Lumen gentium* 10). Hans Urs von Balthasar dice: “Todos los cristianos son pecadores, y si la Iglesia no peca como Iglesia, sí peca en todos sus miembros y debe confesar su culpa por boca de todos sus miembros”.¹⁰ La Iglesia es santa porque es el instrumento santo del Espíritu Santo. Por eso es indefectible en su confesión del obrar salvífico de Dios, en su fe, en su enseñanza y en los sacramentos que Cristo instituyó. Ni la ruina interior ni la enemistad exterior podrán jamás vencerla (Mt 16,18).

El cardenal Joseph Ratzinger analizó el fenómeno de la *hostilidad contra la Iglesia*. El protestantismo quiso mostrar que la Iglesia católica no sólo estaba manchada por el pecado, como ella misma supo y dijo siempre, sino que estaba enteramente corrompida y arruinada, de modo tal que ya no era más la Iglesia de Cristo sino lo contrario, un instrumento del Anticristo... La situación se agravó con la Ilustración. Pensemos en Voltaire: *Écrasez l'infâme!* – ¡Aplastad a la infame! Las acusaciones crecen hasta Nietzsche, para quien la Iglesia no representa simplemente la falsificación de la voluntad de Cristo sino el gran mal de la humanidad, la alienación del hombre, de la cual éste debe finalmente liberarse para ser nuevamente él mismo. Vemos el mismo motivo, con otra orientación, en el marxismo... Desde la Ilustración algunas tristes realidades de la Iglesia han sido consagradas como verdaderos mitos: excediendo el plano de los hechos históricos, las Cruzadas, la Inquisición, la quema de brujas, se han convertido en míticas imágenes de terror, que no sólo justifican el no a la Iglesia sino que lo exigen”.¹¹

⁸ Joseph Ratzinger, “Die Schuld der Kirche. Vorstellung des Dokuments *Erinnern und Versöhnen* der Internationalen Theologischen Kommission”, en: Joseph Ratzinger, *Kirche – Zeichen unter den Völkern*. Gesammelte Schriften 8/1, Herder, Freiburg 2010, 495-502.

⁹ Georges Cottier OP, *Memoria e pentimento. Il rapporto fra Chiesa santa e cristiani peccatori, la purificazione della memoria, l'importanza della richiesta di perdono per l'ecumenismo*, 2000.

¹⁰ Hans Urs von Balthasar, “Casta Meretrix”, en: *Sponsa Verbi. Skizzen zur Theologie II*, Johannes Verlag Einsiedeln ³1960, 203-305, aquí 257.

¹¹ Joseph Ratzinger, *Die Schuld der Kirche* (cf. nota 8), 500.

En este contexto a menudo hostil, la Iglesia confiesa con gran libertad su propia debilidad, pide perdón y muestra el camino de la reconciliación. Éste es en verdad su carisma profético. Con su propio ejemplo la Iglesia católica ofrece, incluso a la sociedad civil, la salida a ciertas crisis profundas. El pedido de perdón es un signo importante para la nueva evangelización, que siempre es reconciliación con Dios y de los hombres entre sí.

El Papa Benedicto XVI también explicó la oración litúrgica *Confiteor* – *Yo confieso*, que introduce cada día la celebración de la Misa. “El sacerdote, el Papa, los laicos, todos, en su yo, cada uno en su singularidad y a la vez todos juntos delante de Dios, y en presencia de los hermanos y las hermanas, confiesan haber pecado, tener culpa; es más, tener «grandísima culpa». Dos aspectos me parecen muy importantes en este comienzo de la sagrada liturgia. Por una parte se habla en primera persona. «Yo» he pecado, y no confieso los pecados de los demás, no confieso los pecados anónimos de una colectividad, me confieso con mi «yo»; pero al mismo tiempo son todos los miembros los que mediante su «yo» dicen «he pecado». Así, en esta comunión, al «confesar» surge una imagen de la Iglesia: la señalada por el Concilio Vaticano II en la *Lumen Gentium*, 1,8: «Ecclesia [...] sancta simul et semper purificanda, poenitentiam et renovationem continuo prosequitur»;* la Iglesia es santa, y, para ser santa, necesita purificarse; camina por la senda, y así encuentra la renovación, siempre necesaria. Esta imagen de la iglesia, formulada por el Vaticano II, pero realizada cada día en la liturgia de la Iglesia, reflexiona a su vez sobre aquella parábola del Evangelio de la cizaña y del trigo que cae en el campo, o la parábola de la red que recoge toda clase de peces, buenos y malos. La Iglesia ha reconocido en todas las generaciones que estas parábolas eran como una expresión proveniente del Señor de sus propias experiencias (...) La iglesia no puede aislarse de los pecadores; debe aceptar que en su red hay todo tipo de peces y que en su campo se mezcla junto con el trigo también la cizaña”.¹²

Confessio fidei – confessio peccati – confessio laudis

Sin embargo, junto a esta autocrítica de la Iglesia, que confiesa una y otra vez su propio «mea culpa», debe sostenerse que la Iglesia católica –a

* La Iglesia (...) santa y siempre necesitada de purificación, avanza en una continua penitencia y renovación”.

¹² *Ibíd.*, 497.

pesar de sus pecados, en absoluto ignorados sino a todas luces evidentes— sigue siendo la Iglesia santa. Con el pedido de perdón y el documento de la CTI la Iglesia de hoy no juzga a la Iglesia de ayer, sino que confiesa las raíces de sus propias faltas en el pasado. La Iglesia es bien consciente de que en ella hay pecado, y siempre ha luchado contra un concepto de Iglesia en la que sólo habría lugar para santos. “Confesar el pecado es un acto de sinceridad, a través del cual podemos hacer comprensible a los hombres que el Señor es más fuerte que nuestros pecados. Me viene a la cabeza una anécdota que se cuenta del cardenal Consalvi, el secretario de Estado de Pío VII. Cuando se le dejó: «Napoleón quiere destruir la Iglesia», respondió: «No lo conseguiremos, pues no lo hemos logrado ni siquiera nosotros mismos»”.¹³

El cardenal Joseph Ratzinger enuncia tres criterios para comprender correctamente el pedido de perdón. Primero: La Iglesia del presente no puede presentarse como un tribunal que juzga a las generaciones pasadas. Segundo: confesar significa según san Agustín, “realizar la verdad”.¹⁴

Tercero: “volviendo a san Agustín, debemos decir que una *confessio peccati* cristiana deberá siempre estar acompañada de una *confessio laudis*. En un sincero examen de conciencia, vemos que, por nuestra parte, el mal realizado ha sido mucho en todas las generaciones, pero vemos también que Dios purifica y renueva siempre la Iglesia, a pesar de nuestros pecados, y obra grandes cosas: ¿Quién no podría ver, por ejemplo, en estos dos últimos siglos devastados por la crueldad de los ateísmos, cuánto bien ha sido creado por las nuevas congregaciones religiosas, por los movimientos laicales, en el sector de la educación, en el ámbito social, en la atención a los más débiles, a los enfermos, a los que sufren, a los pobres? Sería una falta de sinceridad ver solamente nuestro mal y no ver el bien realizado por Dios a través de los creyentes, y a pesar de sus pecados. Los Padres de la Iglesia han encontrado sintetizada la paradoja entre culpa y gracia en las palabras de la esposa del Cantar de los Cantares: *Nigra sum sed formosa* (CT 1,7), «estoy manchada por el pecado, pero soy hermosa», bella, a pesar de todo, por tu gracia y por

¹³ Joseph Ratzinger, “Nur die Wirklichkeit der Vergebung macht das Bekenntnis der Sünden möglich”, en: Joseph Ratzinger, *Kirche – Zeichen unter den Völkern. Gesammelte Schriften* 8/1, Herder, Freiburg 2010, 504.

¹⁴ Cf. Joseph Ratzinger, “Originalität und Überlieferung in Augustins Begriff der *confessio*”, *REAug* 3 (1957) 375-392, esp. 385. Cf. Joseph Ratzinger, *Die Schuld der Kirche*, 502.

todo cuanto Tú has hecho. La Iglesia puede franca y confiadamente, confesar los pecados del pasado y del presente, sabiendo que el mal no la destruirá jamás hasta el fondo, sabiendo que el Señor es más fuerte y la renueva para que sea instrumento de los bienes de Dios en nuestro mundo”.¹⁵

El recuerdo de los escándalos del pasado puede ocultar el testimonio de la Iglesia de hoy. Pero también puede darse lo contrario, que la confesión de las faltas de los hijos de la Iglesia de ayer fomente la renovación y la reconciliación en el presente. Por ello, junto con los pecados de sus miembros, la entera Iglesia confiesa su fe en Dios, en su infinita bondad y en su disposición al perdón. Esta convicción hizo que los Santos Padres, como por ejemplo san Ambrosio, tuvieran expresiones lapidarias: “Guardémonos, pues, para que nuestra caída no se transforme en herida de la Iglesia. *Caveamus igitur, ne lapsus noster vulnus Ecclesiae fiat*”.¹⁶

El pedido de perdón de la Iglesia es un acto sanador y profético. San Agustín dice: “Los mismos santos no están libres de pecar cada día. La Iglesia en cuanto totalidad dice: Perdónanos nuestros pecados. La Iglesia tiene, pues, manchas y arrugas. Pero con la confesión se quita la arruga y se lava la mancha. La Iglesia está en oración, para ser purificada por la confesión, y en tanto vivan hombres en la tierra sigue estando así”.¹⁷

Traducción: Andrés Di Cío

¹⁵ *Ibíd*, 502.

¹⁶ Ambrosio, *De virginitate*, 8,48 (PL 16,278D). Cf. Hans Urs von Balthasar, *Casta Meretrix* (cf. nota 10), 258f.

¹⁷ Agustín, *Sermo* 181,5,7 (PL 38,982). Cf. Hans Urs von Balthasar, *Casta Meretrix* (cf. nota 10), 300.

